

El PRC planteará en el Congreso y en el Senado modificaciones fiscales para que los jóvenes “no vean mermados sus planes de futuro”

Juventudes Regionalistas trasladan a Mazón y Fernández Viadero su preocupación por la incidencia que la crisis de la COVID19 tiene en la juventud

Santander, 1 de agosto de 2020

El Partido Regionalista de Cantabria planteará en el Congreso y en el Senado modificaciones en la Declaración de la Renta para que los jóvenes “no vean mermados sus planes de futuro” como consecuencia de la concatenación de diferentes contratos en un mismo año, algo que “perjudica” a este colectivo a la hora de declarar sus ingresos que, “muchas veces no llegan a los 22.000 euros”, ante Hacienda.

Así lo han dado a conocer el diputado nacional del PRC, José María Mazón, y el senador autonómico y diputado regional, José Miguel Fernández Viadero, después de mantener un encuentro con representantes de Juventudes Regionalistas de Cantabria.

En esta reunión, JJRR trasladó a los representantes regionalistas en el Congreso y en el Senado la preocupación de los jóvenes por la incidencia que la crisis derivada de la COVID19 está teniendo en este colectivo además de otros aspectos, como las condiciones laborales a las que deben hacer frente, que “impiden a los jóvenes planificar su vida a futuro”, y la necesidad de afrontar el desarrollo de la industria tecnológica 4.0, tal como plantea el Gobierno de Cantabria, a través de la Consejería de Innovación, Industria, Transporte y Comercio (ha iniciado el proceso de creación de un hub digital).

Al hilo, han explicado que “es tónica general” que los jóvenes “enlacen contratos de duración muy corta”, lo que conlleva que “sean contratados por varios empleadores” y que “acumulen varios pagadores en un mismo año”, obligando a los contratados a hacer la declaración de la renta “aunque no superen los 22.000 euros de ingresos”.

Por ello, los representantes regionalistas plantearán en ambas Cámaras que se realicen modificaciones en la normativa fiscal para que los jóvenes que se encuentren en esta situación sean “eximidos” de la obligación de realizar la Declaración de la Renta.

Además, pretenden que con esta iniciativa se “eviten agravios comparativos” con otros colectivos que, con parecidos ingresos, “ya están exentos”.

Por último, JJRR expuso su preocupación por “la rapidez” con la que los estudios que cursan “caducan”, por lo que han reclamando que los planes de estudios “sea adapten más rápidamente” a la evolución de la sociedad; mientras que el diputado nacional del PRC,

José María Mazón, informó de las conclusiones de la Comisión para la Reconstrucción Económica y Social debatidas durante los últimos meses en el Congreso y finalmente aprobadas esta semana en pleno. Documento que pondrá a disposición de JJRR.